



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **072**

Fecha: 13/05/2021

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 001 2013 00366 01 R.I.= 891-2018	Ordinario	BERTHA DIAZ MARIÑO	VESGOMEZ Y CIA S. EN C.	Sentencia de Segunda Instancia VER PROVIDENCIA	12/05/2021	EMA HINOJOSA CARRILLO
68081 31 05 001 2013 00386 01 R.I.= 324-2020	Ordinario	HENRY ACERO	ECOPETROL S.A.	Auto Inadmite Recurso de Casación VER PROVIDENCIA	12/05/2021	EMA HINOJOSA CARRILLO
68001 31 05 002 2014 00336 01 R.I.= 787-2018	Ordinario	JORGE ARTURO NAVAS URREA	CLINICA BUCARAMANGA, CENTRO MEDICO DANIEL PERALTA S.A.	Sentencia de Segunda Instancia PRIMERO. REVOCAR PARCIALMENTE la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Bucaramanga, el 30 de julio de 2018, en el proceso ordinario laboral iniciado por JORGE ARTURO NAVAS URREA contra la CLINICA BUCARAMANGA - CENTRO MEDICO DANIEL PERALTA S.A., para en su lugar declarar probada la excepción de COSA JUZGADA de todas las condenas impuestas en la sentencia, dejando a salvo el NUMERAL SEGUNDO que ABSOLVIÓ a la demandada de cualquier pago por acreencia laboral y aportes en pensión por el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2012 al 30 de noviembre del mismo año, según lo expuesto en la parte motiva. VER PROVIDENCIA	12/05/2021	EMA HINOJOSA CARRILLO
68001 31 05 002 2015 00398 01 R.I.= 593-2020	Ordinario	ELVIA ROSA CEDIEL SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento ACCEDER a la solicitud de prelación de turno presentada por la parte demandante, ELVIA ROSA CEDIEL SANCHEZ para emitir la sentencia que desate la segunda instancia en el asunto de la referencia. VER PROVIDENCIA	12/05/2021	EMA HINOJOSA CARRILLO
68001 31 05 001 2017 00317 01 R.I.= 457-2021	Acoso Laboral ley 1010 de 2006	KELLY JHOANNA AGUILLON JURADO	PRICE RES S.A.S.	Auto reconoce personería VER PROVIDENCIA	12/05/2021	EMA HINOJOSA CARRILLO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68081 31 05 001 2018 00034 01 R.I.= 678-2020	Ordinario	MATILDE VARGAS DE RANGEL	ORGANIZACION FEMENINA POPULAR	Sentencia de Segunda Instancia VER PROVIDENCIA	12/05/2021	EMA HINOJOSA CARRILLO
68001 31 05 005 2018 00159 01 R.I.= 917-2020	Ordinario	GLORIA ISABEL ORDOÑEZ	HOSPITAL SAN JOSÉ DE SAN ANDRES - SANTANDER	Auto de Tramite Atendiendo las solicitudes elevadas por el mandatario judicial de la demandante en el mes abril hogaño, infórmesele a aquel que el proceso de la referencia ingresó al Despacho para dictar sentencia de segundo grado el 6 de septiembre de 2020 y se encuentra en turno para ser resuelto, conforme lo dispone el artículo el artículo 18 de la Ley 446 de 1998 VER PROVIDENCIA	12/05/2021	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 006 2019 00025 01 R.I.= 546-2020	Ordinario	ERNESTINA HERNANDEZ HERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto reconoce personería VER PROVIDENCIA	12/05/2021	EMA HINOJOSA CARRILLO
68001 31 05 005 2019 00180 01 R.I.= 907-2020	Ordinario	VICTOR JAVIER GONZALEZ MONTAÑEZ	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS ARL.	Auto de Tramite Atendiendo la solicitud elevada por la mandataria judicial del demandante el 28 de abril hogaño, infórmesele a aquella que el proceso de la referencia ingresó al Despacho para dictar sentencia de segundo grado el 6 de septiembre de 2020 y se encuentra en turno para ser resuelto, conforme lo dispone el artículo el artículo 18 de la Ley 446 de 1998 VER PROVIDENCIA	12/05/2021	LUCRECIA GAMBOA ROJAS
68001 31 05 001 2019 00239 01 R.I.= 463-2021	Ordinario	JOSE ALBERTO GALINDO PEREZ	COLPENSIONES	Auto Admite Recurso de Apelación VER PROVIDENCIA	12/05/2021	EMA HINOJOSA CARRILLO
68001 31 05 004 2019 00293 01 R.I.= 1112-2020	Ordinario	BENJAMIN HERRERA VESGA	COLPENSIONES	Auto reconoce personería VER PROVIDENCIA	12/05/2021	EMA HINOJOSA CARRILLO
68001 31 05 004 2019 00342 01 R.I.= 102-2021	Ordinario	ASTRID CONSUELO MERCHAN PAREDES	COLPENSIONES	Auto reconoce personería VER PROVIDENCIA	12/05/2021	EMA HINOJOSA CARRILLO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 004 2019 00345 01 R.I.= 1178-2020	Ordinario	ANA ROSA PEDRAZA DE REY	COLPENSIONES	Auto reconoce personería VER PROVIDENCIA	12/05/2021	EMA HINOJOSA CARRILLO
68001 31 05 003 2019 00506 01 R.I.= 481-2021	Ordinario	ROSA YASMIN AMAYA AMAYA	U.G.P.P.	Auto Admite Recurso de Apelación VER PROVIDENCIA	12/05/2021	EMA HINOJOSA CARRILLO
68001 31 05 005 2019 00538 01 R.I.= 495-2021	Ordinario	EDWARD ALEXANDER DIAZ LEON	ELEAZAR FLOREZ	Auto Admite Recurso de Apelación VER PROVIDENCIA	12/05/2021	EMA HINOJOSA CARRILLO
68081 31 05 001 2019 00539 01 R.I.= 812-2020 EXPEDIENTE VIRTUAL	Ejecutivo	DOMINGA ANTONIA GELVEZ DE ARIAS	ECOPETROL S.A.	Auto Admite Recurso de Apelación VER PROVIDENCIA	12/05/2021	EMA HINOJOSA CARRILLO
68001 31 05 004 2020 00124 01 R.I.= 181-2021	Fueros Sindicales	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.- BBVA COLOMBIA	ORGANIZACION SINDICAL UNION BANCARIA NACIONAL UBN	Auto decide recurso PRIMERO: REVOCAR el auto proferido por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Bucaramanga, el 21 enero de 2021, dentro del proceso especial seguido por BBVA S.A. contra CINDY MARCELA GALVIS, para en su lugar ORDENAR recibir las declaraciones de los testigos INES MARCELA GONZALEZ RUIZ y AGUSTÍN RAMÍREZ CUERVO, por las razones antes expresadas. VER PROVIDENCIA	12/05/2021	EMA HINOJOSA CARRILLO
68001 41 05 002 2020 00162 01 R.I.= 455-2021	Conflicto de Competencia	ARMANDO MARTINEZ HERNANDEZ	ENERGIA INTEGRAL ANDINA S.A.	Definición de Conflictos de Competenci REMITIR el expediente al Juzgado Segundo Laboral de Pequeñas Casusas de Bucaramanga. Comuníquese lo aquí resuelto al Juez Tercero Laboral del Circuito de Bucaramanga. VER PROVIDENCIA	12/05/2021	EMA HINOJOSA CARRILLO
68001 31 05 005 2020 00170 01 R.I.= 467-2021	Ordinario	LINDA AURA SANTOYO	SKANDIA S.A.	Auto Admite Recurso de Apelación VER PROVIDENCIA	12/05/2021	EMA HINOJOSA CARRILLO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 41 05 001 2020 00233 01 R.I.= 106-2021	Conflicto de Competencia	MARIA ELENA ZARATE TORRES	ECOPETROL S.A.	Definición de Conflictos de Competenci REMITIR el expediente al Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Bucaramanga. Comuníquese lo aquí resuelto a la Juez Primero de Pequeñas Causas Laborales de Bucaramanga. VER PROVIDENCIA	12/05/2021	EMA HINOJOSA CARRILLO
68001 31 05 003 2020 00243 01 R.I.= 426-2021	Ordinario	WILFREDO MARTINEZ FONSECA	OPERADORES LOGISTICOS DE CARGA S.A.S. OPL-CARGA SAS	Auto Admite Recurso de Consulta VER PROVIDENCIA	12/05/2021	EMA HINOJOSA CARRILLO
68001 31 05 003 2020 00281 01 R.I.= 490-2021	Ordinario	SANDRA MILENACABALLERO DUARTE	WEATHER FORD COLOMBIA LIMITEDD	Auto Admite Recurso de Apelación VER PROVIDENCIA	12/05/2021	EMA HINOJOSA CARRILLO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 13/05/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO